

República de Colombia



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

RESOLUCIÓN NÚMERO 036 DE

(26 DIC. 2019

Por la cual se autorizan unas nuevas plantas de ensamble, unos subprogramas y la importación de unos bienes al amparo del Programa de Fomento para la Industria Automotriz PV-001, otorgado a la sociedad COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. – CORBETA S.A. y/o ALKOSTO S.A.

EL DIRECTOR DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

En ejercicio de la competencia asignada en el parágrafo 4 del artículo 2.2.1.14.2.1 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 0001 del 17 de abril de 2015, modificada por la Resolución No. 002 del 27 de mayo de 2015, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo autorizó a la sociedad Colombiana de Comercio S.A. – CORBETA S.A., hoy Colombiana de Comercio S.A. – CORBETA S.A. y/o ALKOSTO S.A., identificada con el NIT 890.900.943-1, la utilización del Programa de Fomento para la Industria Automotriz, con el código de aprobación general PV-001.

Que según consta a folios 37-40 y 63-70 del expediente que obra en esta Dirección, en la Resolución 0001 del 17 de abril de 2015, modificada por la Resolución 002 del 27 de mayo de 2015, se autorizó a Colombiana de Comercio S.A. – CORBETA S.A., hoy Colombiana de Comercio S.A. – CORBETA S.A. y/o ALKOSTO S.A., el Programa de Fomento para la Industria Automotriz PV-001; los subprogramas PV-0001-0001 a PV-0001-0003 para las marcas, modelos, variantes, versiones y subpartidas arancelarias descritas en el artículo segundo, y la importación de unos bienes al amparo del Programa en el artículo tercero de la Resolución 0001 de 2015.

Que por medio de la Resolución 003 del 19 de agosto de 2016, se modificaron los códigos numéricos únicos asignados a los bienes descritos en el artículo tercero de la Resolución No. 0001 del 17 de abril de 2015, modificado por el artículo segundo de la Resolución No. 002 del 27 de mayo de 2015.

Continuación de la Resolución "Por la cual se autorizan unas nuevas plantas de ensamble, unos subprogramas y la importación de unos bienes al amparo del Programa de Fomento para la Industria Automotriz PV-001, otorgado a la sociedad COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. –CORBETA S.A. y/o ALKOSTO S.A."

Que a través de las Resoluciones 0008 del 29 de diciembre de 2016, 019 del 24 de enero de 2018, 028 del 28 de febrero de 2019 y 031 de 27 de mayo de 2019, la Dirección de Productividad y Competitividad del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, autorizó a la sociedad Colombiana de Comercio S.A – CORBETA S.A. y/o ALKOSTO S.A., unos subprogramas al amparo del Programa de Fomento para la Industria Automotriz, con el código de aprobación general PV-001.

Que mediante Resolución 032 del 12 de septiembre de 2019, la Dirección de Productividad y Competitividad del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, autorizó a la sociedad Colombiana de Comercio S.A. – CORBETA S.A. y/o ALKOSTO S.A., una planta de ensamble para los bienes a producir bajo el Programa General y los subprogramas autorizados bajo las Resoluciones 0008 del 29 de diciembre de 2016, 019 del 24 de enero de 2018, 028 del 28 de febrero de 2019 y 031 de 27 de mayo de 2019.

Que el Representante Legal de la Sociedad, Jaime Arango Herrera, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.236.887, mediante oficio radicado bajo el No. 1-2019-025953 del 30 de agosto de 2019, adicionado posteriormente con los oficios 1-2019-030888 del 24 de octubre de 2019, 1-2019-034093 del 2 de diciembre de 2019 y correo electrónico del 20 de diciembre de 2019, solicitó a la Dirección de Productividad y Competitividad del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, adicionar bajo el amparo del Programa de Fomento para la Industria Automotriz PV-001, lo siguiente:

1. Adicionar las siguientes plantas de ensamble:

NOMBRE	NIT	DIRECCIÓN	TELEFONO	PROCESO PRODUCTIVO
Colombiana de Comercio S.A	890.900.943-1	Carrera 49 N° 30 Sur 66 Envigado, Antioquia Área: 7100 m2 Av Murillo #km 4, Gran Abastos Bodega 11 local 1 soledad - Atlántico, Colombia. Área: 960 m2	3154333190	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pre ensamble de la suspensión delantera y llanta. 2. Pre ensamble del manubrio con los comandos. 3. Pre ensamble del motor con carburador. 4. Pre ensamble y preparación del chasis. 5. Pre ensamble del volcó y sus compuertas. 6. Ensamble del tren delantero al chasis y llanta delantera. 7. Ensamble del motor al chasis. 8. Ensamble filtro del aire al chasis. 9. Guiado del sistema eléctrico en el chasis. 10. Ensamble de transmisión. 11 Ensamble de llantas traseras a transmisión. 12. Conexiones y ensamble de partes eléctricas. 13. Ensamble y drenado del sistema de freno. 14. Apriete y torque de precisión en partes críticas. 15. Ensamble de partes pintadas como tanques y tapas laterales. 16. Ensamble del Volco. 17. Inspección de calidad general. 18. Prueba dinámica del vehículo. 19. Inspección de gases del vehículo.

2. Adicionar las siguientes marcas, modelos, variantes, versiones y subpartidas arancelarias de los vehículos a producir con los bienes a importar al amparo del Programa de Fomento para la Industria Automotriz PV-001:

Continuación de la Resolución "Por la cual se autorizan unas nuevas plantas de ensamble, unos subprogramas y la importación de unos bienes al amparo del Programa de Fomento para la Industria Automotriz PV-001, otorgado a la sociedad COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. -CORBETA S.A. y/o ALKOSTO S.A."

CÓDIGO SUBPROGRAMA	MARCA	MODELO	VARIANTE	VERSIÓN	SUBPARTIDA ARANCELARIA
PV-0001-0025	TVS	TVS KING GS+	3X2	ESTANDAR	8703210090
PV-0001-0026	TVS	TVS KING GD 225LC	3X2	ESTANDAR	8703210090

3. Autorizar la importación con franquicia o exoneración del gravamen arancelario los siguientes bienes:

Item	SUBPARTIDA ARANCELARIA	DESCRIPCIÓN o NOMBRE TÉCNICO DEL BIEN
0376	8708920000	MOFLE METALICO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0377	8708809090	BRAZO SUSPENSIÓN IZQUIERDO RUEDA TRASERA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0378	8708809090	BRAZO SUSPENSIÓN DERECHO RUEDA TRASERA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0379	8708502100	EJE PORTADOR PROPULSOR TRASERO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0380	4016992900	GUARDAPOLVO EJE PROPULSOR TRASERO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0381	8708999900	SOPORTE DE MOTOR PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0382	4016992900	CAUCHO SOPORTE DE MOTOR PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0383	8708999900	BASE MOTOR PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0384	8708999900	EJE CRANK PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0385	8407320000	MOTOR PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0386	8407320000	MOTOR PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0387	8409916000	CARBURADOR PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0388	8708940010	MANUBRIO PARA MOTOCARRO DE PASAJERO
0389	8708999900	CARCASA ALUMINIO MANUBRIO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0390	8708999900	CUBIERTA VELOCÍMETRO MANUBRIO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0391	8708292000	GUARDABARROS DE ACERO LAMINADO PARA MOTOCARRO
0392	4016910000	ALFOMBRA AISLANTE TÉRMICO LADO IZQUIERDO CONDUCTOR PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0393	4016910000	ALFOMBRA AISLANTE TÉRMICO LADO DERECHO CONDUCTOR PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0394	4016910000	ALFOMBRA AISLANTE TÉRMICO PASAJEROS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0395	8708999900	LARGUERO LATERAL PARA CARPA DE MOTOCARRO DE PASAJEROS
0396	8708999900	SOPORTE CENTRAL O PILAR B PARA CARPA DE MOTOCARRO DE PASAJEROS
0397	8708999900	ARMAZÓN ACERO CARPA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0398	8708999900	SOPORTE FRONTAL CARPA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0399	7007210000	PARABRISAS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0400	8708999900	POSAPIES CONDUCTOR PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0401	8708100000	SOPORTE BUMPER TRASERO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0402	8708100000	BUMPER TRASERO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0403	4011101000	LLANTA 4.5xR12 DE ALTA RESISTENCIA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0404	8708701000	RINES DE ACERO 12 PULGADAS POR 450 MM
0405	8708940010	COLUMNA DE DIRECCIÓN PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0406	8708802010	AMORTIGUADOR TRASERO HIDRÁULICO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0407	8708999900	CUBIERTA LATERAL IZQUIERDA CHASIS TABLERO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0408	8708999900	CUBIERTA LATERAL DERECHA CHASIS TABLERO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0409	8708999900	CUBIERTA CENTRAL CHASIS TABLERO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0410	8708999900	CUBIERTA INTERNA LATERAL DERECHA PASAJERO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0411	8708999900	CUBIERTA INTERNA LATERAL IZQUIERDA PASAJERO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS

Continuación de la Resolución "Por la cual se autorizan unas nuevas plantas de ensamble, unos subprogramas y la importación de unos bienes al amparo del Programa de Fomento para la Industria Automotriz PV-001, otorgado a la sociedad COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. –CORBETA S.A. y/o ALKOSTO S.A."

0412	8512400000	LIMPIA PARABRISAS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0413	8501109100	MOTOR ELÉCTRICO DE LIMPIAPARABRISAS DELANTERO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0414	7009100000	RETROVISOR DERECHO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0415	7009100000	RETROVISOR IZQUIERDO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0416	3926909090	REVISTERO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0417	3926909090	PORTAVASOS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0418	8708999900	PLACA DE SOPORTE GUARDAPOLVOS LLANTA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0419	4016992900	GUARDAPOLVO LLANTA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0420	8512209000	REFLECTOR DERECHO DE LUZ TRASERA INDICADOR DE FRENO Y GIRO PARA MOTOCARROS
0421	8512209000	REFLECTOR IZQUIERDO DE LUZ TRASERA INDICADOR DE FRENO Y GIRO PARA MOTOCARROS
0422	8512209000	LUZ DE CABINA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0423	3926909090	CUBIERTA CHASIS INFERIOR COLUMNA DIRECCIÓN PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0424	8708999900	CARCASA PUERTO SALIDA USB PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0425	4016930000	EMPAQUE UNIÓN BASE PARABRISAS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0426	8512209000	LÁMPARA PORTAPLACA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0427	3926909090	CARPA O CUBIERTA PLÁSTICA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0428	8708292000	GUARDABARROS TRASERO INTERNO LATERAL IZQUIERDO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0429	8708292000	GUARDABARROS TRASERO INTERNO LATERAL DERECHO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0430	8708302390	CILINDRO MAESTRO DE FRENOS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0431	3926909090	TANQUE LÍQUIDO DE FRENOS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0432	8708999900	PALANCA DE ARRANQUE PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0433	8708999900	LEVA DE EMPALME ARRANQUE PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0434	8708999900	EJE DE EMPALME ARRANQUE PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0435	8708294000	TABLERO DE INSTRUMENTOS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0436	8421310000	FILTRO DE AIRE PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0437	3926909090	TUBO DE ENTRADA AIRE A FILTRO DE AIRE PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0438	3926909090	TUBO DE SALIDA AIRE A FILTRO DE AIRE PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0439	8708991100	CHASIS METÁLICO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0440	8707100000	CABINA PASAJEROS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0441	8708995000	TANQUE DE COMBUSTIBLE PARA MOTOCARRO
0442	4009320000	MANGUERA ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0443	4009320000	MANGUERA VALVULA REGULADORA DE COMBUSTIBLE PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0444	8481809900	VALVULA DE PASO COMBUSTIBLE PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0445	8708999900	PARILLA FRONTAL PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0446	3926909090	MOLDURA FAROLA IZQUIERDA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0447	3926909090	MOLDURA FAROLA DERECHA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0448	8512201000	FAROLA DERECHA PARA MOTOCARRO DE PASAJERO
0449	8512201000	FAROLA IZQUIERDA PARA MOTOCARRO DE PASAJERO
0450	8512209000	DIRECCIONAL FRONTAL DERECHA PARA MOTOCARRO DE PASAJERO
0451	8512209000	DIRECCIONAL FRONTAL IZQUIERDA PARA MOTOCARRO DE PASAJERO
0452	8518210000	PARLANTE SISTEMA DE AUDIO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0453	8708999900	TAPA IZQUIERDA PARLANTE SISTEMA DE AUDIO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0454	8708999900	TAPA DERECHA PARLANTE SISTEMA DE AUDIO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS

Continuación de la Resolución "Por la cual se autorizan unas nuevas plantas de ensamble, unos subprogramas y la importación de unos bienes al amparo del Programa de Fomento para la Industria Automotriz PV-001, otorgado a la sociedad COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. -CORBETA S.A. y/o ALKOSTO S.A."

0455	9401200000	ASIENTO EN ESPUMA CONDUCTOR PARA MOTOCARRO DE PASAJERO
0456	9401200000	ESPALDAR ASIENTOS EN ESPUMA CONDUCTOR PARA MOTOCARRO DE PASAJERO
0457	9401200000	ASIENTO EN ESPUMA PASAJEROS PARA MOTOCARRO DE PASAJERO
0458	9401200000	ESPALDAR ASIENTO EN ESPUMA PASAJEROS PARA MOTOCARRO DE PASAJERO
0459	8527210000	RADIO MP3 PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0460	8708999900	PALANCA FRENO DE MANO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0461	8708999900	CUBIERTA SISTEMA ELÉCTRICO COMPARTIMIENTO MOTOR PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0462	4009320000	MANGUERA FLEXIBLE DE FRENO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0463	8536501100	SWITCH DE LUZ DE FRENOS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0464	8511809000	UNIDAD ELÉCTRICA TCI PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0465	4016992900	RECUBRIMIENTO DE CAUCHO PEDAL DE FRENO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0466	4016992900	TOPE PALANCA DE ARRANQUE PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0467	8512301000	PITO DE REVERSA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0468	4016992900	ESTRIBO DE CAUCHO IZQUIERDO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0469	4016992900	ESTRIBO DE CAUCHO DERECHO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0470	8512301000	PITO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0471	8708302390	TUBO LIQUIDO DE FRENO TRASERO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0472	8708302390	TUBO LIQUIDO DE FRENO CENTRAL PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0473	8708302390	TUBO LIQUIDO DE FRENO FRONTAL PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0474	8708302390	CONECTOR EN T HIDRÁULICO SISTEMA DE FRENOS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0475	8536501100	KIT SWITCH RUN/STOP, PARABRISAS Y LUCES PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0476	8708999900	GUAYA DE CHOKE PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0477	8708999900	GUAYA DE ACELERADOR PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0478	8708999900	GUAYA DE CLUTCH PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0479	8536411000	RELAY DE ARRANQUE PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0480	8507100000	BATERÍA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0481	8708999900	GUAYA DE EMERGENCIA PARA EL MOTOCARRO
0482	8708999900	GUAYA DIFERENCIAL ASISTIDO PARA MOTOCARRO
0483	8708999900	GUAYA BLANCA SELECTOR DE CAMBIOS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0484	8708999900	GUAYA NEGRA SELECTOR DE CAMBIOS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0485	9029209000	VELOCÍMETRO PARA MOTOCARRO DE PASAJERO
0486	9029901000	CABLE VELOCÍMETRO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0487	9026101100	MEDIDOR DE GASOLINA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0488	8543709000	UNIDAD INDICADORES DE SISTEMAS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0489	8536411000	FLASHER PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0490	3926909090	TAPA DECORATIVA TABLERO DE INSTRUMENTOS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0491	8708999900	PEDAL DE FRENO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0492	8511309200	BOBINA DE ALTA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0493	8536501100	COMANDO IZQUIERDO PARA MOTOCARRO
0494	8536501100	COMANDO DERECHO PARA MOTOCARRO
0495	8536501100	SWITCH DE LUCES ESTACIONARIAS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0496	8708999900	ENCENDEDOR UNIVERSAL PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0497	9401909000	MARCO ASIENTO CONDUCTOR PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0498	9032891100	REGULADOR DE VOLTAJE ELÉCTRICO PARA MOTOCARRO
0499	8536501100	SWITCH DE ENCENDIDO CON LLAVE PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0500	8544300000	RAMAL ELÉCTRICO FRONTAL PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS

Continuación de la Resolución "Por la cual se autorizan unas nuevas plantas de ensamble, unos subprogramas y la importación de unos bienes al amparo del Programa de Fomento para la Industria Automotriz PV-001, otorgado a la sociedad COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. –CORBETA S.A. y/o ALKOSTO S.A."

0501	8544300000	RAMAL ELÉCTRICO TRASERO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0502	8708210000	CINTURÓN DE SEGURIDAD PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0503	4013900000	NEUMÁTICO RIN 12 X 450 MM PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS
0504	8481809900	VÁLVULA DE RECIRCULACIÓN DE GASES PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS

Que la sociedad peticionaria en su solicitud se compromete a obtener el registro de producción nacional de los bienes que producirá, dentro de los seis (6) meses siguientes a la primera operación de importación que realice con los beneficios del Programa.

Que mediante Memorando DPYC-2019-000260 del 16 de septiembre de 2019, este Despacho solicitó a la Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones propuesta de codificación de los bienes que pretende importar la sociedad Colombiana de Comercio S.A – CORBETA S.A. y/o ALKOSTO S.A.

Que mediante oficio del 24 de octubre, radicado en este Ministerio con el No. 1-2019-030888, Colombiana de Comercio S.A – CORBETA S.A. y/o ALKOSTO S.A, en respuesta a las observaciones de la Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones sobre la descripción de los bienes cuya autorización se solicita para importar, señaladas mediante correo electrónico del 25 de septiembre, adjuntó las correcciones y precisiones a la información inicial en el formato destinado por este Ministerio para la descripción de los bienes cuya importación solicita le sea autorizada.

Que la Subdirectora de Diseño y Administración de Operaciones, el 19 de noviembre de 2019, mediante correo electrónico SDAO-2019-000130 informó a esta Dirección que la propuesta de codificación y concepto de Producción Nacional de los bienes a importar por la empresa Colombiana de Comercio S.A – CORBETA S.A. y/o ALKOSTO S.A, fue publicada en el sitio web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo por un lapso de 10 días contados a partir del 5 de noviembre de 2019, para comentarios, tiempo el cual no se recibió ninguna manifestación. En consecuencia, la Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones remitió la codificación y el concepto de producción nacional para los fines pertinentes.

Que mediante memorando DPYC-2019-000336 del 27 de noviembre de 2019 el Director de Productividad y Competitividad le solicitó a la Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones que la publicación de la propuesta de codificación de los bienes que pretenden importar la sociedad, debía atender el termino de quince (15) días calendario según lo establecido en el inciso 2º del numeral 4º del artículo 2.2.1.14.2.2 del Decreto 1122 de 2019.

Que mediante memorando SDAO-2019-000146 del 16 de diciembre de 2019, la Subdirectora de Diseño y Administración de Operaciones señala que la propuesta de codificación y concepto de producción nacional a los bienes que se pretende importar bajo el Programa de Fomento a la Industria Automotriz-PROFIA por la sociedad Colombiana de Comercio S.A – CORBETA S.A.Y/O ALKOSTO S.A, fue publicada en el sitio web del Ministerio de Comercio Industria y Turismo por un lapso de 15 días contados a partir del 22 de noviembre, tiempo en el cual no se recibieron comentarios. En consecuencia, remiten la codificación para continuar con el trámite correspondiente.

Continuación de la Resolución "Por la cual se autorizan unas nuevas plantas de ensamble, unos subprogramas y la importación de unos bienes al amparo del Programa de Fomento para la Industria Automotriz PV-001, otorgado a la sociedad COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. –CORBETA S.A. y/o ALKOSTO S.A."

Que tanto los bienes cuya autorización pretende importar la sociedad Colombiana de Comercio S.A – CORBETA S.A.Y/O ALKOSTO S.A, como los bienes que producirá se encuentran dentro de las subpartidas arancelarias listadas en los artículos 2.2.1.14.1.3 y 2.2.1.14.1.7 del Decreto 1122 de 2019

Que en atención a lo dispuesto en el Capítulo 14 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, Decreto 1074 de 2015, esta Dirección con base en la información recibida de la Subdirección de Diseño de Operaciones de este Ministerio autorizará la importación de los bienes solicitados por la peticionaria, así como los subprogramas indicados en la solicitud dentro del Programa de Fomento para la Industria Automotriz PV-001, a través de la Resolución 001 del 17 de abril de 2015.

Que en atención a lo dispuesto en el Decreto 1122 de 2019, compilado en el Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo y con base en la información recibida de la Subdirección de Diseño de Operaciones del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, esta Dirección autorizará los subprogramas indicados en la solicitud dentro del Programa de Fomento para la Industria Automotriz PV-001 y la importación de los bienes solicitados por el peticionario, así como las plantas de ensamble indicadas en su comunicación.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a la sociedad Colombiana de Comercio S.A. – CORBETA S.A. y/o ALKOSTO S.A., beneficiaria del Programa General PV-001, otorgado mediante Resolución 0001 del 17 de abril de 2015, modificada por la Resolución 002 del 27 de mayo de 2015, las siguientes plantas de ensamble para los bienes a producir bajo el Programa General y los subprogramas autorizados mediante las Resoluciones 0008 del 29 de diciembre de 2016, 019 del 24 de enero de 2018, 028 del 28 de febrero de 2019 y 031 de 27 de mayo de 2019, y la presente Resolución, proferidas por la Dirección de Productividad y Competitividad del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo:

NOMBRE	NIT	DIRECCIÓN	TELEFONO	PROCESO PRODUCTIVO
Colombiana de Comercio S.A	890.900.943-1	Carrera 49 N° 30 Sur 66 Envigado, Antioquia Área: 7100 m2 Av Murillo #km 4, Gran Abastos Bodega 11 local 1 soledad - Atlántico, Colombia. Área: 960 m2	3154333190	1. Pre ensamble de la suspensión delantera y llanta. 2. Pre ensamble del manubrio con los comandos. 3. Pre ensamble del motor con carburador. 4. Pre ensamble y preparación del chasis. 5. Pre ensamble del volc0 y sus compuertas. 6. Ensamble del tren delantero al chasis y llanta delantera. 7. Ensamble del motor al chasis. 8. Ensamble filtro del aire al chasis. 9. Guiado del sistema eléctrico en el chasis. 10. Ensamble de transmisión. 11 Ensamble de llantas traseras a transmisión. 12. Conexiones y ensamble de partes eléctricas.

Continuación de la Resolución "Por la cual se autorizan unas nuevas plantas de ensamble, unos subprogramas y la importación de unos bienes al amparo del Programa de Fomento para la Industria Automotriz PV-001, otorgado a la sociedad COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. –CORBETA S.A. y/o ALKOSTO S.A."

				13. Ensamble y drenado del sistema de freno. 14. Apriete y torque de precisión en partes críticas. 15. Ensamble de partes pintadas como tanques y tapas laterales. 16. Ensamble del Volco. 17. Inspección de calidad general. 18. Prueba dinámica del vehículo. 19. Inspección de gases del vehículo.
--	--	--	--	---

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorizar a la sociedad Colombiana de Comercio S.A – CORBETA S.A. y/o ALKOSTO S.A., dentro del Programa de Fomento para la Industria Automotriz PV-001, otorgado mediante Resolución 0001 del 17 de abril de 2015 de la Dirección de Productividad y Competitividad del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, modificada en reposición por la Resolución 002 del 27 de mayo de 2015, los siguientes subprogramas:

CÓDIGO SUBPROGRAMA	MARCA	MODELO	VARIANTE	VERSIÓN	SUBPARTIDA ARANCELARIA
PV-0001-0025	TVS	TVS KING GS+	3X2	ESTANDAR	8703210090
PV-0001-0026	TVS	TVS KING GD 225LC	3X2	ESTANDAR	8703210090

ARTÍCULO TERCERO: Autorizar a la sociedad COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.– CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A. como beneficiaria del Programa de Fomento para la Industria Automotriz PV-001, otorgado mediante Resolución 0001 del 17 de abril de 2015 de la Dirección de Productividad y Competitividad del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, modificada por la Resolución 002 del 27 de mayo de 2015, la importación con franquicia o exoneración de gravamen arancelario de los siguientes bienes:

ITEM	SUBPARTIDA ARANCELARIA	DESCRIPCIÓN o NOMBRE TÉCNICO DEL BIEN	CONCEPTO PN	CÓDIGO NUM ÚNICO-CNU
0376	8708920000	MOFLE METALICO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	SI PN	16
0377	8708809090	BRAZO SUSPENSIÓN IZQUIERDO RUEDA TRASERA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	SI PN	8
0378	8708809090	BRAZO SUSPENSIÓN DERECHO RUEDA TRASERA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	SI PN	9
0379	8708502100	EJE PORTADOR PROPULSOR TRASERO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	8
0380	4016992900	GUARDAPOLVO EJE PROPULSOR TRASERO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	SI PN	28
0381	8708999900	SOPORTE DE MOTOR PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	147
0382	4016992900	CAUCHO SOPORTE DE MOTOR PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	29

Continuación de la Resolución "Por la cual se autorizan unas nuevas plantas de ensamble, unos subprogramas y la importación de unos bienes al amparo del Programa de Fomento para la Industria Automotriz PV-001, otorgado a la sociedad COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. -CORBETA S.A. y/o ALKOSTO S.A."

0383	8708999900	BASE MOTOR PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	148
0384	8708999900	EJE CRANK PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	149
0385	8407320000	MOTOR PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	4
0386	8407320000	MOTOR PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	5
0387	8409916000	CARBURADOR PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	1
0388	8708940010	MANUBRIO PARA MOTOCARRO DE PASAJERO	SI PN	11
0389	8708999900	CARCASA ALUMINIO MANUBRIO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	150
0390	8708999900	CUBIERTA VELOCÍMETRO MANUBRIO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	SI PN	151
0391	8708292000	GUARDABARROS DE ACERO LAMINADO PARA MOTOCARRO	SI PN	133
0392	4016910000	ALFOMBRA AISLANTE TÉRMICO LADO IZQUIERDO CONDUCTOR PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	1
0393	4016910000	ALFOMBRA AISLANTE TÉRMICO LADO DERECHO CONDUCTOR PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	2
0394	4016910000	ALFOMBRA AISLANTE TÉRMICO PASAJEROS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	3
0395	8708999900	LARGUERO LATERAL PARA CARPA DE MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	152
0396	8708999900	SOPORTE CENTRAL O PILAR B PARA CARPA DE MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	153
0397	8708999900	ARMAZÓN ACERO CARPA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	154
0398	8708999900	SOPORTE FRONTAL CARPA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	155

Continuación de la Resolución "Por la cual se autorizan unas nuevas plantas de ensamble, unos subprogramas y la importación de unos bienes al amparo del Programa de Fomento para la Industria Automotriz PV-001, otorgado a la sociedad COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. -CORBETA S.A. y/o ALKOSTO S.A."

0399	7007210000	PARABRISAS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	SI PN	7
0400	8708999900	POSAPIES CONDUCTOR PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	156
0401	8708100000	SOPORTE BUMPER TRASERO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	SI PN	21
0402	8708100000	BUMPER TRASERO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	SI PN	22
0403	4011101000	LLANTA 4.5xR12 DE ALTA RESISTENCIA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	7
0404	8708701000	RINES DE ACERO 12 PULGADAS POR 450 MM	SI PN	5
0405	8708940010	COLUMNA DE DIRECCIÓN PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	12
0406	8708802010	AMORTIGUADOR TRASERO HIDRÁULICO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	SI PN	7
0407	8708999900	CUBIERTA LATERAL IZQUIERDA CHASIS TABLERO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	157
0408	8708999900	CUBIERTA LATERAL DERECHA CHASIS TABLERO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	158
0409	8708999900	CUBIERTA CENTRAL CHASIS TABLERO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	159
0410	8708999900	CUBIERTA INTERNA LATERAL DERECHA PASAJERO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	160
0411	8708999900	CUBIERTA INTERNA LATERAL IZQUIERDA PASAJERO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	161
0412	8512400000	LIMPIA PARABRISAS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	3
0413	8501109100	MOTOR ELÉCTRICO DE LIMPIAPARABRISAS DELANTERO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	3

Continuación de la Resolución "Por la cual se autorizan unas nuevas plantas de ensamble, unos subprogramas y la importación de unos bienes al amparo del Programa de Fomento para la Industria Automotriz PV-001, otorgado a la sociedad COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. -CORBETA S.A. y/o ALKOSTO S.A."

0414	7009100000	RETROVISOR DERECHO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	SI PN	18
0415	7009100000	RETROVISOR IZQUIERDO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	SI PN	19
0416	3926909090	REVISTERO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	74
0417	3926909090	PORTAVASOS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	75
0418	8708999900	PLACA DE SOPORTE GUARDAPOLVOS LLANTA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	SI PN	162
0419	4016992900	GUARDAPOLVO LLANTA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	SI PN	30
0420	8512209000	REFLECTOR DERECHO DE LUZ TRASERA INDICADOR DE FRENO Y GIRO PARA MOTOCARROS	SI PN	32
0421	8512209000	REFLECTOR IZQUIERDO DE LUZ TRASERA INDICADOR DE FRENO Y GIRO PARA MOTOCARROS	SI PN	33
0422	8512209000	LUZ DE CABINA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	34
0423	3926909090	CUBIERTA CHASIS INFERIOR COLUMNA DIRECCIÓN PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	76
0424	8708999900	CARCASA PUERTO SALIDA USB PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	163
0425	4016930000	EMPAQUE UNIÓN BASE PARABRISAS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	16
0426	8512209000	LÁMPARA PORTAPLACA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	35
0427	3926909090	CARPA O CUBIERTA PLÁSTICA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	77
0428	8708292000	GUARDABARROS TRASERO INTERNO LATERAL IZQUIERDO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	SI PN	134

Continuación de la Resolución "Por la cual se autorizan unas nuevas plantas de ensamble, unos subprogramas y la importación de unos bienes al amparo del Programa de Fomento para la Industria Automotriz PV-001, otorgado a la sociedad COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. -CORBETA S.A. y/o ALKOSTO S.A."

0429	8708292000	GUARDABARROS TRASERO INTERNO LATERAL DERECHO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	SI PN	135
0430	8708302390	CILINDRO MAESTRO DE FRENOS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	13
0431	3926909090	TANQUE LÍQUIDO DE FRENOS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	78
0432	8708999900	PALANCA DE ARRANQUE PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	164
0433	8708999900	LEVA DE EMPALME ARRANQUE PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	165
0434	8708999900	EJE DE EMPALME ARRANQUE PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	166
0435	8708294000	TABLERO DE INSTRUMENTOS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	12
0436	8421310000	FILTRO DE AIRE PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	SI PN	2
0437	3926909090	TUBO DE ENTRADA AIRE A FILTRO DE AIRE PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	79
0438	3926909090	TUBO DE SALIDA AIRE A FILTRO DE AIRE PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	80
0439	8708991100	CHASIS METÁLICO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	SI PN	4
0440	8707100000	CABINA PASAJEROS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	1
0441	8708995000	TANQUE DE COMBUSTIBLE PARA MOTOCARRO	SI PN	5
0442	4009320000	MANGUERA ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	22
0443	4009320000	MANGUERA VALVULA REGULADORA DE COMBUSTIBLE PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	23

Continuación de la Resolución "Por la cual se autorizan unas nuevas plantas de ensamble, unos subprogramas y la importación de unos bienes al amparo del Programa de Fomento para la Industria Automotriz PV-001, otorgado a la sociedad COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. -CORBETA S.A. y/o ALKOSTO S.A."

0444	8481809900	VALVULA DE PASO COMBUSTIBLE PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	9
0445	8708999900	PARILLA FRONTAL PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	167
0446	3926909090	MOLDURA FAROLA IZQUIERDA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	81
0447	3926909090	MOLDURA FAROLA DERECHA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	82
0448	8512201000	FAROLA DERECHA PARA MOTOCARRO DE PASAJERO	SI PN	12
0449	8512201000	FAROLA IZQUIERDA PARA MOTOCARRO DE PASAJERO	SI PN	13
0450	8512209000	DIRECCIONAL FRONTAL DERECHA PARA MOTOCARRO DE PASAJERO	SI PN	36
0451	8512209000	DIRECCIONAL FRONTAL IZQUIERDA PARA MOTOCARRO DE PASAJERO	SI PN	37
0452	8518210000	PARLANTE SISTEMA DE AUDIO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	1
0453	8708999900	TAPA IZQUIERDA PARLANTE SISTEMA DE AUDIO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	168
0454	8708999900	TAPA DERECHA PARLANTE SISTEMA DE AUDIO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	169
0455	9401200000	ASIENTO EN ESPUMA CONDUCTOR PARA MOTOCARRO DE PASAJERO	SI PN	3
0456	9401200000	ESPALDAR ASIENTOS EN ESPUMA CONDUCTOR PARA MOTOCARRO DE PASAJERO	SI PN	4
0457	9401200000	ASIENTO EN ESPUMA PASAJEROS PARA MOTOCARRO DE PASAJERO	SI PN	5
0458	9401200000	ESPALDAR ASIENTO EN ESPUMA PASAJEROS PARA MOTOCARRO DE PASAJERO	SI PN	6

Continuación de la Resolución "Por la cual se autorizan unas nuevas plantas de ensamble, unos subprogramas y la importación de unos bienes al amparo del Programa de Fomento para la Industria Automotriz PV-001, otorgado a la sociedad COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. –CORBETA S.A. y/o ALKOSTO S.A."

0459	8527210000	RADIO MP3 PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	5
0460	8708999900	PALANCA FRENO DE MANO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	170
0461	8708999900	CUBIERTA SISTEMA ELÉCTRICO COMPARTIMIENTO MOTOR PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	171
0462	4009320000	MANGUERA FLEXIBLE DE FRENO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	SI PN	24
0463	8536501100	SWITCH DE LUZ DE FRENOS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	25
0464	8511809000	UNIDAD ELÉCTRICA TCI PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	2
0465	4016992900	RECUBRIMIENTO DE CAUCHO PEDAL DE FRENO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	31
0466	4016992900	TOPE PALANCA DE ARRANQUE PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	32
0467	8512301000	PITO DE REVERSA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	5
0468	4016992900	ESTRIBO DE CAUCHO IZQUIERDO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	33
0469	4016992900	ESTRIBO DE CAUCHO DERECHO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	34
0470	8512301000	PITO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	6
0471	8708302390	TUBO LIQUIDO DE FRENO TRASERO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	14
0472	8708302390	TUBO LIQUIDO DE FRENO CENTRAL PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	15
0473	8708302390	TUBO LIQUIDO DE FRENO FRONTAL PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	16

Continuación de la Resolución "Por la cual se autorizan unas nuevas plantas de ensamble, unos subprogramas y la importación de unos bienes al amparo del Programa de Fomento para la Industria Automotriz PV-001, otorgado a la sociedad COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. -CORBETA S.A. y/o ALKOSTO S.A."

0474	8708302390	CONECTOR EN T HIDRÁULICO SISTEMA DE FRENOS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	17
0475	8536501100	KIT SWITCH RUN/STOP, PARABRISAS Y LUCES PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	26
0476	8708999900	GUAYA DE CHOKE PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	SI PN	172
0477	8708999900	GUAYA DE ACELERADOR PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	SI PN	173
0478	8708999900	GUAYA DE CLUTCH PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	SI PN	174
0479	8536411000	RELAY DE ARRANQUE PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	5
0480	8507100000	BATERÍA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	1
0481	8708999900	GUAYA DE EMERGENCIA PARA EL MOTOCARRO	SI PN	175
0482	8708999900	GUAYA DIFERENCIAL ASISTIDO PARA MOTOCARRO	SI PN	176
0483	8708999900	GUAYA BLANCA SELECTOR DE CAMBIOS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	SI PN	177
0484	8708999900	GUAYA NEGRA SELECTOR DE CAMBIOS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	SI PN	178
0485	9029209000	VELOCÍMETRO PARA MOTOCARRO DE PASAJERO	NO PN	4
0486	9029901000	CABLE VELOCÍMETRO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	6
0487	9026101100	MEDIDOR DE GASOLINA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	1
0488	8543709000	UNIDAD INDICADORES DE SISTEMAS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	11
0489	8536411000	FLASHER PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	6
0490	3926909090	TAPA DECORATIVA TABLERO DE INSTRUMENTOS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	83

Continuación de la Resolución "Por la cual se autorizan unas nuevas plantas de ensamble, unos subprogramas y la importación de unos bienes al amparo del Programa de Fomento para la Industria Automotriz PV-001, otorgado a la sociedad COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. -CORBETA S.A. y/o ALKOSTO S.A."

0491	8708999900	PEDAL DE FRENO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	SI PN	179
0492	8511309200	BOBINA DE ALTA PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	1
0493	8536501100	COMANDO IZQUIERDO PARA MOTOCARRO	NO PN	27
0494	8536501100	COMANDO DERECHO PARA MOTOCARRO	NO PN	28
0495	8536501100	SWITCH DE LUCES ESTACIONARIAS PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	29
0496	8708999900	ENCENDEDOR UNIVERSAL PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	180
0497	9401909000	MARCO ASIENTO CONDUCTOR PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	24
0498	9032891100	REGULADOR DE VOLTAJE ELÉCTRICO PARA MOTOCARRO	NO PN	2
0499	8536501100	SWITCH DE ENCENDIDO CON LLAVE PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	30
0500	8544300000	RAMAL ELÉCTRICO FRONTAL PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	SI PN	13
0501	8544300000	RAMAL ELÉCTRICO TRASERO PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	SI PN	14
0502	8708210000	CINTURÓN DE SEGURIDAD PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	3
0503	4013900000	NEUMÁTICO RIN 12 X 450 MM PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	3
0504	8481809900	VÁLVULA DE RECIRCULACIÓN DE GASES PARA MOTOCARRO DE PASAJEROS	NO PN	10

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.14.1.3 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, la autorización para importar los bienes señalados en el artículo tercero de la presente resolución estará sujeta a que el código numérico único asignado a cada bien dentro de la respectiva subpartida arancelaria no tenga Registro de Producción Nacional vigente a la fecha de embarque de la mercancía, entendiéndose como tal la fecha de expedición del documento de transporte o la fecha de presentación y aceptación de la

Continuación de la Resolución "Por la cual se autorizan unas nuevas plantas de ensamble, unos subprogramas y la importación de unos bienes al amparo del Programa de Fomento para la Industria Automotriz PV-001, otorgado a la sociedad COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. -CORBETA S.A. y/o ALKOSTO S.A."

declaración de importación para la mercancía procedente de una zona franca en el territorio aduanero nacional.

ARTÍCULO QUINTO: Notificar la presente resolución al representante legal de la sociedad COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. -CORBETA S.A. y/o ALKOSTO S.A., con NIT. 890.900.943-1, señor Jaime Arango Herrera, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.236.887, en la calle 11 No. 31 A- 42, Bogotá D.C., o a los correos electrónicos alejandro.garzon2@colcomercio.com.co; camilo.lopez@colcomercio.com.co y, diana.builes@corbeta.com.co. La notificación se surtirá de conformidad con lo dispuesto en el los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO SEXTO: Comunicar la presente resolución dentro de los cinco (5) días siguientes a su ejecutoria a la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN y a los productores nacionales de los bienes codificados dentro de las respectivas subpartidas arancelarias, para su actualización en la base de datos del Registro de Productores de Bienes Nacionales.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante el Director de Productividad y Competitividad y el de apelación ante el Viceministro de Desarrollo Empresarial, de conformidad con lo previsto por el artículo 74 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, los cuales deberán interponerse por escrito en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso, o al vencimiento del término de publicación, según el caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

26 DIC. 2019

EL DIRECTOR DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD,



CARLOS ANDRES ARÉVALO PÉREZ

Proyectó: María Claudia Mateus Niño 
Revisó: César Augusto Ochoa Moreno 
Aprobó: Carlos Andrés Arévalo Pérez
Carmen Ivonne Gómez Díaz 
 Ivett Lorena Sanabria Gaitán 

